

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 136 Jueves 16 de julio de 2020 Pág. 4470

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3582 SERMOS GALIZA, S.A.

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio de 2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público la convocatoria de la Junta General Común de Accionistas de la Compañía, que se celebrará en A Nave de Vidán (Avenida da Mestra Victoria Míguez, n.º 44, Compostela), con fecha 18 de septiembre de 2020, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 19 de septiembre de 2020, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2019, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la ampliación del capital social de la empresa.

Tercero.- Ampliación, si procede, del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santiago de Compostela, 20 de junio de 2020.- El Consejero Delegado, Xoan Xosé Costa Casas.

ID: A200029533-1